

ANEXO II-AUTOBAREMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.:

CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Marcar si procede.

MÉRITOS	PUNTOS	AUTOBAREMO
A) MÉRITOS DE FORMACIÓN (hasta un máximo de 10 puntos):		
A.1. TITULACIÓN ACADÉMICA (máximo 7 puntos). Por cada título según el baremo enumerado a continuación. El título acreditado para participar en la convocatoria también computa.		
<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Educación Infantil, Primaria u otros grados de la rama de educación. • Grado en Educación Social. • Grado en Educación en Necesidades Educativas Especiales. • Formación específica en materia de igualdad: Agentes de igualdad, Técnica/o Superior en Promoción de Igualdad de Género... • Técnica/o Superior en Educación Infantil. • Técnica/o Superior en Animación Sociocultural y Turística. • Técnica/o Superior en Enseñanza y animación socio deportiva. 	3 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Por estar en posesión de un título de Grado Universitario o superior. 	2 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de profesionalidad de nivel 3 "Dirección y Coordinación de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil" • Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en Centros Educativos" • Certificado de profesionalidad de nivel 3 "Dinamización, Programación y Desarrollo de Acciones Culturales". • Técnica/o Superior en Integración Social. • Título oficial de monitoras/es de ocio y tiempo libre con 100 horas como mínimo. • Monitor/a de ludoteca con 100 horas como mínimo. • Director/a-Coordinador/a de actividades juveniles y/o de tiempo libre. • Auxiliar de Educación Infantil y Jardín de Infancia. • Certificados de profesionalidad de nivel 2 "Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil". 	1 punto	
SUBTOTAL TITULACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA, máximo 7 puntos		



A.2. CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO ESPECÍFICOS (máximo 3 puntos).

Se valorará cursos y acciones de formación oficial directamente relacionados con la materias y funciones del puesto a cubrir. En el documento acreditativo deberá constar expresamente el número de horas de formación.

Por cada curso de formación relacionado con materias y funciones de la categoría profesional a la que se opta:

Por cada hora de curso	0,002	
SUBTOTAL CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO, máximo 3 puntos		
SUBTOTAL MÉRITOS DE FORMACIÓN, máximo 10 puntos		

MÉRITOS	PUNTOS	AUTOBAREMO
B) MÉRITOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (hasta un máximo de 5 puntos):		
<ul style="list-style-type: none"> Por cada mes de contrato o nombramiento por servicios prestados en la Administración Pública convocante mediante cualquier relación funcionarial o laboral, en puestos de igual o similar categoría profesional al puesto que se opta: 	0,40 puntos	Meses: Días: PUNTOS:
<ul style="list-style-type: none"> Por cada mes de contrato o nombramiento por servicios prestados en cualquier Administración Pública distinta a la convocante mediante cualquier relación funcionarial o laboral, en puestos de igual o similar categoría profesional al puesto que se opta: 	0,20 puntos	Meses: Días: PUNTOS:
<ul style="list-style-type: none"> Por cada mes de contrato por servicios prestados en otras Entidades o Empresas Privadas en puestos de igual o similar categoría profesional al puesto al que se opta: 	0,05 puntos	Meses: Días: PUNTOS:
SUBTOTAL MÉRITOS EXPERIENCIA PROFESIONAL, máximo 5 puntos		
TOTAL AUTOBAREMO.....		

En Chillón, a _____.

Firmado: _____.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CHILLÓN.

El Ayuntamiento de Chillón (en adelante "Ayuntamiento"), con CIF.- P1303800E, y domicilio en Plaza Constitución núm. 5 de Chillón (Ciudad Real), tratará los datos personales facilitados con la finalidad de gestionar la solicitud por parte del interesado al Ayuntamiento, siendo la base que legitima dicho tratamiento el interés público y el consentimiento del solicitante.

El Ayuntamiento conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. Los datos solicitados mediante el presente formulario son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento no podrá garantizar la correcta gestión de la relación con los interesados.

En cualquier caso, el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, mediante petición escrita remitida a ayuntamiento@chillon.es. El interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) del Ayuntamiento, en la dirección de correo electrónico





SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERADICACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



ayuntamiento@chillon.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

